

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Mes	Tres meses	Ses meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9
En el resto de España,	2	5	10
En el Extranjero,	4	10	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En las planas			
1.º	2.º	3.º	4.º
1	0,50	0,25	0,10
100	50	25	10
200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Pazo, 2, baja.

Ineducación política

El directorio de la conjunción republicano socialista, ha recomendado a sus correligionarios que organicen manifestaciones para el 2 de Octubre, con objeto de contestar a la campaña de los católicos. (Telegrama del Noticiero de ayer).

Aun á trueque de que los elementos radicales de la izquierda nos filden una vez más de reaccionarios, confundiendo (lo que lo dicen de buena fe) nuestro gubernamentalismo y sentido ético, con el sectarismo, de los también radicales de la derecha, tenemos que condenar al acuerdo de los republicanos y socialistas, con que encabezamos este artículo.

Y no porque simpatizemos con los aspectos de mañana, que estimamos, de acuerdo con el señor obispo de Salamanca, como un catuburnio de la política con la Religión, en los cuales obran las Mises ó están de más los oradores mitinescos, sino porque entendemos, que el derecho de manifestación que ampara la Constitución del Estado de un modo positivo, debe tener, moralmente, el amparo de todos los ciudadanos, y sobre todo, de los adversarios.

Las Democracias, cuanto más expresivas con el derecho individual, requieren mayor educación política en las masas. No debe olvidarse que si el derecho individual está limitado por el derecho ageno, los derechos de las minorías deben estar amparados por la ley y por la educación política de las mayorías, pues siendo base y fundamento de toda Democracia la ley de las mayorías y la intervención de las minorías, estos cimientos los falsea toda mayoría, que imitando al ciudadano Nerón de *La Marsellesa*, diga:

el pensamiento libre
proclamo en alta voz
y muera el que no piense
igual que pienso yo.

EN LA AUDIENCIA

LOS BARROS TURBIO Y HONDO

Ante el tribunal provincial de lo Contencioso, se celebró ayer la vista de recurso entablado á nombre del Ayuntamiento de esta ciudad contra providencia del gobernador civil, que revocó el acuerdo en que dicha corporación declaró que la compuerta que existe en la casa número 24 de la calle de la Cruz de San Sebastián, es de propiedad de los barros Turbio y Hondo.

La providencia del gobernador se conigna que el Ayuntamiento carece de facultades para resolver, por tratarse de un asunto de propiedad de la competencia de los tribunales ordinarios.

En representación del Ayuntamiento informó el catedrático de esta Universidad y distinguido letrado don Pascual Nacher, al cual, se notables párrafos y en términos elocuentes, pidió la revocación de la providencia del gobernador.

El abogado del Estado señor Enciso, representando á la Administración, demostró grandes conocimientos administrativos, y tratando con gran competencia las importantes puntos de derecho, sostuvo que debe ser confirmada la providencia recurrida.

Por último, informó á nombre de los partícipes del barro Turbio, el presidente de la Diputación don José Díaz Palomares, reputado jurisconsulto que goza de gran fama en el foro.

Demostó el señor Díaz Palomares, con su habitual elocuencia y maestría, que el Ayuntamiento dilapidó los fondos municipales, invirtiendo cantidades en sostener litigios como el que nos ocupa, que en nada le afecta.

En hermosos períodos combatió la argumentación del señor Nacher, solicitando del tribunal la confirmación de la providencia del gobernador. —X—

CONVENDRIA SABERLO

—He quedado sorprendido al observar que los diputados provinciales conservadores, que visitaron á Tenorio para protestar del proyectado desmorche de Ayuntamientos, no han dicho esta boca es esta pluma es mía, ratificando la versión de los pactos entre Gutiérrez y Rodríguez Acosta, pues comprenderás, que si continúan callados la opinión los verá tildar de embusteros.

—Si hemos de proseguir nuestra charla, será preciso que modifiques el lenguaje. No me gustan las palabras gruesas, ni menos los ultrajes.

—Pues no te pones cosa de cargante con tus escrupulosos.

—No lo puedo remediar. Me molestan ciertos calificativos.

—Pues en el presente caso, el de embusteros es el más apropiado. Recordarás que se habló de que don Federico estableció pactos con don Manuel para que quedaran incoherentes y abigarrados los Ayuntamientos de Huesos Santillán, Churrana, Gaba Grande y Alfacar. He de decirte, por si no lo sabes, que cuando los diputados aludidos visitaron á Tenorio, manifesté Castillo Valdivia que le extrañaba el nombramiento de delegados y la conducta que seguía el goberna-

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el vicconsul de España en Liverpool, don Eduardo Vázquez Ferrer.

* En el expreso de ayer salieron para Madrid el señor duque de San Pedro de Galatino y don José Martos Lafuente.

* En el mismo tren salió también la distinguida esposa é hijos del exdiputado á Cortes don José Márquez.

* El día 12 del corriente, festividad de la virgen del Pilar, contraerá matrimonio en Madrid, nuestro paisano, el distinguido ingeniero de montes don José Almagro Sanmartín, con la bella señorita Angela Vilanova.

* Ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Dolores Osuna Sánchez, esposa del acreditado joyero de esta plaza, amigo nuestro, don Daniel Oliver. Sea enhorabuena.

* Ha marchado á Cijuela don Félix Infante.

* Ha regresado á esta ciudad don Pedro Saén Codes.

* De Lanjarón han regresado don Juan Zarate y don Francisco Rojas.

* Ha sido destinado á Sevilla, el teniente coronel de ingenieros don Miguel Bage, el cual marchó ayer á dicha ciudad.

* Para Segovia ha salido el capitán de artillería don Benito Sarda, por haber sido destinado á la Academia de aquella ciudad.

* En breve marchará á Madrid el gobernador civil de esta provincia don Joaquín Tenorio, para ventilar asuntos particulares.

* Ha regresado de Loja, con su distinguida familia, el diputado provincial don Manuel Cueto.

* Se encuentra en Granada el señor Barón de Torre Cardela.

ARIOSTO.

CONTRA EL TUDIO OTONAL

Las mujeres laboriosas cuyas manos compiten en actividad con su cerebro, inean sobre laboratorio de ideas y de originalidades, ahuyentan el tedio que en sus espíritus producen estos días grises é lúgubros del otoño otoño, ideando alguna labor práctica y caprichosa para sorprender á sus amigas.

Una de estas damas, toda ingenio y gracia, tuvo la original ocurrencia de utilizar la cretona estampada para adornar sus trajes más delicados é elegantes.

Ved como dispone el adorno: recorta cuidadosamente las flores, frutas y arabesques de la cretona y los aplica sobre un fondo de muselina de seda, gasa, tul ó otro tejido ligero, festoneando los dibujos con seda laxa ó algodón. Una vez colocado sobre el vestido que debe adornar, se le vela con una muselina de seda, muy transparente y del color del tejido, atenuándose así los colores vivos de la cretona según el espíritu del día.

Este adorno no debe emplearse nada más que en túnicas, y para la confección de mangas, cuellos, canesús, plastrones y franjas.

Los motivos de tela de Juny se emplean de igual manera y para el mismo efecto.

APLECH CATOLICO

Están casi ultimados los detalles del aplech católico que se celebrará mañana en la plaza El Moscoso, situada en término municipal de Armilla.

Anoche, en la reunión que tuvo la comisión organizadora se habló de la contingencia de que llueva el domingo, dada la inseguridad del tiempo.

Se acordó que el aplech se celebre aunque llueva.

También se acordó adquirir conchetas y palmas reales que serán disparadas al llegar los católicos de los pueblos á la expresada plaza, al comenzar y al terminar la misa, al dar principio los discursos y al salir los tranvías de Granada.

Se autorizará la venta libre de comestibles en El Moscoso, advirtiéndose que serán denunciadas las personas que expendan artículos en malas condiciones.

En San Juan de Dios

Terminábamos nuestro último artículo, anunciando ocuparnos de asunto tan importante como el de los medicamentos; pero antes de hacerlo, hemos de poner en antecedentes al lector sobre ciertos extremos íntimamente relacionados con el mismo y que pueden ser como prólogo de tan vital cuestión.

En el ángulo N. O. del patio de los Narajos, segundo de nuestro Hospital, aparece una deteriorada puerta, en cuyo frontispicio, puede leerse el título de «Laboratorio de Farmacia» y cuando penetra en él, un visitante, creyendo encontrar un local que por sus condiciones correpondría á tan pomposo nombre, todo lleno de estortos, alambiques, frascos, hornillos y cuantos utensilios integran un departamento destinado á laborar, esto es, á preparar compuestos medicamentosos, de los que depende la vida de cientos de criaturas, sufre una decepción verdaderamente espantosa.

Encuentra un suelo sucio y desigual; unas paredes destruidas por la humedad; una iluminación muy deficiente, tanto de día (dos estrechas y alambradas ventanas) como de noche (una ridícula parr eléctrica de diez bujías); no encuentra copas ni vasijas graduadas, y se entra de que la balanza con que han de pesarse medicamentos, tan peligrosos, que el más insignificante exceso de dosis, bastará á matar un semejante, carece de pesos adecuados, que han sido sustituidos con granos de cebada como si viviéramos en tiempos de la Alquimia.

Peró si semejante decepción no le obliga á retirarse con las manos en la cabeza, si sigue su exploración, pronto verá que el agua, que sobe durante escasos minutos corre por el pilar de la Botica, viene mezclada con virtutas y será que según confesión del cañero, hay que agregarle para evitar filtraciones por las grietas de la cañería; verá que no hay moldes para fabricar más de seis supositorios; que no hay más que un tami; que las infusiones se hacen en vasija sin baño de maría; que los medicamentos se guardan en frascos sin tapones y que por ni-

La Exposición del Centro Artístico

De echo á diez de la noche pueden pedirse informes y antecedentes en el Centro Artístico y Literario, acerca de la Exposición de Certamen Alonso Cano, que esta culta Sociedad prepara para Noviembre y Diciembre próximos.

La Exposición promete estar muy concurrida.

Crónica de Modas

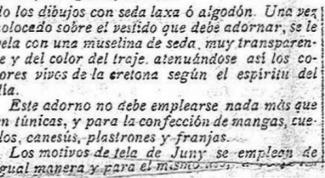
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Las túnicas

Los motivos están únicamente rodeados de un punto de ca deneta, con algunos puntos lances para acusar las partes sombrías, y algunos puntos de nudos en el centro de las flores.

Los corpiños con transparente estampado de cachemir, se varían y enriquecen con aplicaciones de encaje, entredos con bordes bien trazados en dientes ó festones, es colocado sobre el tejido, el cual es cortado de bajo para dejar el encaje sin transparencia.

La túnica se simplifica hasta el punto de no ser más que una larga blusa recargada de bordado de un alto bies de rosa, tan pronto recto, tan pronto plegado ó fruncido: así comprendido conviene á todas las edades y á todas las estaturas; basta para hacerla perfectamente adecuada, combinar las longitudes y los cortes. La sola jupe que la acompaña, frecuentemente está formada con alto volante plegado, un volante en forma, ó una serie de volantes fruncidos en tejido ó encaje que ofrecen el aspecto amplio del bajo, rebuscado de algunas modistas.



MME. ROBERT.

JUEGOS FLORALES

UN DISCURSO DE CAMACHO

Guadix 30 Septiembre 1910.

Del programa de los festejos celebrados en Guadix, el número que mayores elogios ha merecido y que ha proporcionado á la comiología organizadora muchas felicitaciones, ha sido el de los Juegos florales.

El Liceo acatino ha unido sus esfuerzos á los de la comiología para ofrecer al pueblo de Guadix un número culto y simpático.

El edificio del Liceo, hermoso palacio adornado con riqueza y gusto; bellas y elegantes damas predominando en el distinguido auditorio; la banda de música en el patio del edificio y un sexteto en el entusiasmado salón de actos; profusión de luces y flores; la reina de la fiesta, gentilísima señorita Pilar Suárez Inclán, realizada sus encantos con riquísimo toilette; la corte de amor, bellísimas señoritas, ataviadas con bellas y lujosos trajes; el poeta premiado con la flor natural, don Santiago Montoto, joven sevillano que en su tierra logró este año el mismo premio; los autores de los demás trabajos premiados; la comiología de Festejos darrochando de atenciones y obsequios; todos estos elementos han hecho que de la sesión de anoche quede en Guadix imborrable recuerdo.

Peró la nota culminante lo fué sin duda alguna la magistral oración del mantenedor, el ilustre abogado granadino don Fermín Camacho, por quien habla verdadera ansiedad para escucharlo.

Y su discurso supuró á cur no de él se esperaba, con ser mucho lo que su fama hasta presagiar; tuvo delicadezas y galas en la expresión; originalidad en los conceptos; frases que arrebatan, con el entusiasmo del público é ideas brillantísimas expuestas con elocuencia insuperable. Los bravos y aplausos le interrumpieron repetidas veces, y al finalizar su maravilloso discurso, la ovación se prolongó durante largo rato.

Aunque tan hermosa obra pedia mucho al ser extractada por el periodista, así van las notas tomadas al correr del lápiz.

Empieza diciendo que los aplausos que le han tributado los ofrecen á la reina de la fiesta, soberana de belleza y hermosura que en vuestro resplandeciente y rodeada de las preciosas niñas de amor, hace latir los corazones con impulsos de sangre juvenil. Dirige un saludo afectuoso á la reina, á su corte de amor y á las señoritas que concurren á la fiesta, y bastimonia también su reconocimiento al pueblo de Guadix, á su Ayuntamiento y al Liceo acatino, y concluye este párrafo expresando su admiración á los traductores y poetas, á los que llama hijos de los Dioses que descendieron á la tierra protegidos por los genios.

Demanda la benevolencia del auditorio, que necesita ahora más que nunca, porque ha venido requerido casi de momento para ser mantenedor é improvisar un discurso de Juegos florales que debe ser pulido y retocado y que en buena práctica debiera ser leído para depositarse después en manos de la Reina; pero dice que aceptó por no dar muestras de cobardía moral y porque entiende que es necesario agitar la vida del espíritu trabajando en el altar de la Patria.

Ocupase del resurgimiento de los Juegos florales en estos últimos años en que han llegado hasta traspasar las fronteras, llevándose un ilustre hispanófilo á Colombia y el espíritu de la raza á los pueblos de Allende el Océano que hablan el idioma del inmortal Don Quijote.

Hace historia de los Juegos florales, describiendo maravillosamente la Provenza, á la que llama hermosa comarca hija del Sol, concentración del Oriente, la del mar tornasolado é limpiado, la de aguas claras y azules; la de poetas bómbaros, la de oradores que estremecen pueblos, la de mujeres bellas como sus campos y sus ríos; y relata los amores de la leyenda de Clemencia, Isaura y Renato, que en un párrafo brillante compara con los héroes de los tiempos heroicos de la Grecia, con el idilio y la tragedia del Helesponto, donde haro un noche traidora que en las hirvientes ondas abrazada al cuerpo de su amado.

Se ocupa después de la influencia de la época en los Juegos florales y cita la labor hecha en este orden por Balaguer, Pi Margall, Usanun, Coats, Calsaleja y la Paró Bazán, y después de la necesidad de levantar los ideales de la patria, no cayendo en un practicismo ridículo que ocasiona lo que el maestro Gaviñet llamaba sustituir al gran doctor Fausto por el doctor Sangredo. Cita la opinión de Taine respecto á la temperatura moral de los pueblos para sostener que la Naturaleza es una sembradora de hombres, que con la misma mano y de la misma alforja separa la semilla de igual cantidad y calidad y que germina ó perece según los medios exteriores.

Después de enaltecer la Patria española y ocuparse del grave daño que nos hizo la frase de Costa de «char doble llave al sepulcro del Cid y de entonar un canto á la Fe y al Amor que le debemos, concluye diciendo que sus últimas palabras deben ser en honor de la reina de la fiesta, descendiente de Ius-

UN FUTURO MEDICO

29 Septiembre 910

P. D. Después de escrito el presente artículo, nos enteramos que hoy no hay Yodoformo en la botica de nuestro Hospital.

Centro de Estudios Historicos

Ayer celebró junta la directiva de esta Sociedad, tratándose los siguientes asuntos:

El presidente, don Federico Gutiérrez, dió cuenta de las vacantes de vocal y secretario, nombrándose para ellas, por unanimidad, á don Modesto Cendoya y don Aureliano del Castillo respectivamente.

Iguales dió cuenta el señor Gutiérrez de la renuncia que tanto el señor Gaspar Remiro hacían, en beneficio del Centro, de las cinco mil pesetas con que cada uno de ellos ha sido premiado por el ministro de Instrucción pública, acordándose darle la más expresiva gracias por su generoso desinterés.

Se autorizó al director de estudios del Centro don Mariano Gaspar, para que marche á Berlín, Leipzig, Zúbing y París á estudiar los códices árabes que en aquellas poblaciones existen, relacionados con la historia musulmana de Granada.

Se acordó que la apertura de curso se verifique en el mes de Noviembre, previa una junta general en que el señor presidente dará cuenta de todo lo hecho por el Centro hasta entonces, y el señor director de su viaje al extranjero.

Aprobáronse las bases presentadas por el señor director, relacionadas con las conferencias y publicaciones del Centro.

Noticias Locales.

Por los inspectores de la vigilancia nocturna señores Román y Migorance y los señores José Mancilla y Miguel Romero, fué acausado y conducido al arresto Francisco Ramírez Martínez, el cual en la madrugada anterior maltratado á su esposa Ramona Bueno Prados, ocasionándole una herida en la frente, que le fué curada en la casa de su cuñado.

Carmen Villanueva Sánchez fué ayer madrugada curada en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la región frontal izquierda. Se la ocasionó en rifa otra mujer, en la cuesta de Marañón.

Por los vigilantes José Urquiza y Antonio Serrano fueron ayer detenidos y conducidos al arresto, por ser conocidos como rateros, Antonio Anguita Urbano, de 30 años, y José Reyes Larios, de 22.

Ana Moreno Rico, de 34 años, ha denunciado en la jefatura de vigilancia que su hijo Manuel Martínez Serrano, de diez años, ha sido maltratado por Antonia Bernado Morán, de 19 años, habitante en la calle Real de Cartuja.

Medicamento maravilloso. —Recomendamos á las jóvenes americanas, á las personas nerviosas, á los niños raquíticos, á las madres neuróticas que amamantan, y á las señoras en el período del embarazo, el uso del *Élixir-Quintin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Han venido de Motril, don Félix Herrero, don Miguel Cuevas, don Marcelino Escós, don Justo Fenollá, don José Sánchez y don Juan Pérez.

Ayer marcharon á dicha ciudad, don Francisco Carrascosa, don Pedro González y don José Fineda.

Á Orgiva, don Eduardo Carrillo, don José García Trevijano, don Rafael Ramírez, don Juan Espejo, don Miguel Fernández y don Fernando Ortés.

A Lanjarón, don Eduardo Amaro, don Ramón Torres, don José del Aguila, don Nieves del Aguila, don Antonio Castillo, don Antonio Terrón, don Antonio Sánchez, don José Zapata y don Manuel López.

Ha sido decretada la cesantía de los guardas municipales Luis Muñoz Domestico y Gaspar García Medina.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la oreja izquierda, Mariano Montilla Perales, de diez años de edad.

DENTISTA. —En la segunda quincena de próximo mes de Octubre, fijará su residencia el condecedo profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando su gabinete. Calle de Reyes Católicos, n.º 19.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Alameda. —Don Francisco Martín é hijo y don Aurelio Rodríguez.

Suiza. —Don José Carné, don Enrique Miryano y señora, don Luis Carvajal, don Ramón Gómez de la Cortina, don Fernando Cadiñana y don Lope Calvera.

Victoria. —Doña Asunción de Campos y Cervetto, Mr. Lon Spingandí Giovanni, don José Rubio Sánchez, don Juan Rodríguez é hijo, doña Francisca, Toledo, Mr. Carlos Berg, Mr. Tsen Jacané y Mr. Stares Holen. Navío. —Don Francisco Moreno y señora, don José Campaña é hijo, don José María Combarro é hijo y don José Rodríguez.

Paris.—Señor Brón de Torre Cardela, don Francisco de Luna, don Jacinto García, don José Méndez Zamora y don Manuel Gómez é hijo.

Por falta de número no celebró sesión ayer la Junta de Reformas Sociales, acordándose citar nuevamente para el 5 del actual.

infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, n.º 37, principal.

En aquella capital manifestaciones católicas y liberales. Los organizadores de ambas entregarán en el Gobierno civil, respectivamente, mensajes de protesta y adhesión a la política del señor Canalejas.

Extranjero TURQUIA La epidemia Madrid 30.—Comunican de Constantinopla que el día 27 ocurrieron en aquella ciudad cuatro nuevos casos de cólera y nueve defunciones.

Servicio Telegáfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 30.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Con 150.000 pesetas, el 1.504 vendido en Madrid, Coruña y Zaragoza.

Con 60.000 pesetas, el 26.703 vendido en Estepona. Con 20.000 pesetas, el 24.822 vendido en Calatayud.

Con 10.000 pesetas, los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan: 21.983, Barcelona, Córdoba y Las Palmas.

Con 5.000 pesetas, los siguientes números, vendidos en las administraciones de Granada: 264, 268, 923, 931, 934, 935, 938, 2.044, 2.070, 2.982, 2.986, 3.129, 3.149, 3.468, 4.485, 4.486, 4.515, 4.575, 5.184, 5.585, 7.244, 7.944, 7.955, 7.964, 8.302, 8.344, 9.049, 9.320, 9.807, 12.034, 12.038, 12.526, 13.132, 13.292, 13.861, 14.392, 14.814, 15.403, 16.774, 16.819, 17.859, 18.668, 18.757, 19.201, 19.221, 19.775, 20.044, 20.096, 21.199, 21.568, 21.993, 22.216, 22.217, 22.285, 22.674, 23.177, 24.080, 25.158, 28.151, 28.160.

La política

Canalejas en palacio Madrid 30.—Esta mañana, a las diez, estuvo el señor Canalejas en palacio despachando con el rey durante hora y media.

Consejo de ministros Madrid 30.—A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Regresso de las reinas Madrid 30.—A las nueve de la mañana han llegado a Madrid, procedentes de San Sebastián, las reinas Victoria y doña María Cristina, el príncipe de Asturias y los infantes.

El ministro de Estado señor García Prieto manifestó a los periodistas que mañana leerá el embajador marroquí El Mokri al ser recibido por el rey, para estudiarlo y acordar la contestación.

El ministro de Instrucción pública señor Burrell manifestó que el discurso que pronunciará el señor Canalejas al abrirse las Cortes exponiendo la situación política y la labor que pre para el Gobierno, constituirá un debate de gran trascendencia.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda dijo que llevaba un expediente para enviar a la Escuela Naval de Francia a un oficial de la Armada española.

Al recibir a los periodistas, manifestó el señor Merino que el jefe de Gobierno empleó la mayor parte de tiempo en exponer un avance del discurso que pronunciará mañana en el Consejo presidido por el rey.

En su consecuencia, el Consejo acordó conceder permiso para la manifestación católica de Bilbao si lo piden nuevamente sus organizadores.

Se acordó luego proceder a la revisión arancelaria, pues el plazo termina en Marzo.

Después de hacer estas manifestaciones a los periodistas, el señor Merino entró en el despacho donde se hallaban reunidos los ministros, continuando el Consejo.

El discurso que mañana leerá el diplomático marroquí al ser recibido por el rey, es muy cariñoso, muy literario y muy oriental.

Los ministros insistieron en que el Gobierno mantendrá su política liberal, afirmándola en el Parlamento desde el primer día.

La Junta de Bilbao Madrid 30.—El señor Canalejas ha dicho que resulta pesada la polémica que sostiene con la Junta católica de Bilbao, por lo cual le ha enviado un telegrama diciendo que solo contestará a las interrelaciones que se hagan en las Cortes.

El Mokri Madrid 30.—El embajador marroquí El Mokri, acompañado de Alizaky, ha visitado al subsecretario del ministerio de Estado señor Piña, para señalar la fecha en que darán comienzo las conferencias para ultimar las negociaciones.

La Bolsa Madrid 30.—La liquidación del mes en la Bolsa se ha hecho con algunas dificultades, por falta de dinero.

Madrid 30.—La prensa de esta corte dedica un recuerdo al combate librado en el zoco el Jemis el año pasado, con motivo de cumplirse hoy el aniversario de dicha acción.

Madrid 30.—El general López Domínguez ha vuelto a agravarse en su enfermedad.

Madrid 30.—El ministro de la Guerra ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Madrid 30.—El señor Burrell ha designado el día 10 de Diciembre para celebrar la Asamblea de Enseñanza y Educación.

Madrid 30.—El señor Burrell ha adquirido en el centro de Madrid un local, donde se instalará en breve para el servicio público, una magnífica biblioteca que tiene en el ministerio y que se compone de más de 30.000 volúmenes.

Madrid 30.—Comunican de Barcelona que la huelga de los metalúrgicos y la de Sabadell siguen lo mismo, no habiéndose registrado incidentes ni coacciones.

Madrid 30.—Comunican de Barcelona que se teme que el lunes vayan a dicha capital los obreros de Tarrasa y Sabadell para imponer la huelga.

Madrid 30.—En breve llegarán a Barcelona cinco individuos del Instituto de Reformas Sociales para estudiar el conflicto de los metalúrgicos y proponer una huelga.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	84 95	84 74
Fin próximo	85 15	85 15
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 90	84 75
A de 25.000	85 35	84 85
B de 12.500	87 01	86 25
C de 5.000	87 05	86 90
D de 2.500	87 05	87 00
E de 1.000	87 05	87 00
G y H de 100% de 1.000 nominales	87 05	87 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable	150 70	100 75
Serie F de 50.000 pts. nominales	103 70	100 85
A de 25.000	109 75	101 75
B de 12.500	109 75	101 75
C de 5.000	101 15	100 75
D de 2.500	100 00	100 00
E de 1.000	100 00	100 00
En diferentes series		
Fin corriente	93 00	93 00
Fin próximo	93 00	93 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
A de 7.500	00 00	00 00
B de 3.750	92 90	92 50
C de 1.875	92 90	92 00
D de 750	00 00	93 00
E de 375	00 00	92 50
En diferentes series		
Bonos y Sociedades	00 00	00 00
Cédulas hipotecarias al por 100	103 00	102 00
al por 100	103 00	102 00
Acciones del Banco de España	443 00	445 00
del Banco de Algeciras	347 00	344 00
del Banco de Vizcaya	050 00	050 00
Sociedad General de Seguros	00 00	57 50
Acciones preferentes	00 00	00 00
id. id. ordinarias	82 00	82 00
id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
3 por 100 exterior español	97 30	97 30
3 por 100 francés	95 85	93 11
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	7 00	7 05
London	00 00	27 02
Libras esterlinas		

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Pardo una cacería, asistiendo los reyes y varios personajes palatinos.

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Pardo una cacería, asistiendo los reyes y varios personajes palatinos.

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Pardo una cacería, asistiendo los reyes y varios personajes palatinos.

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Pardo una cacería, asistiendo los reyes y varios personajes palatinos.

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Pardo una cacería, asistiendo los reyes y varios personajes palatinos.

Madrid 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Pardo una cacería, asistiendo los reyes y varios personajes palatinos.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Cartagena que en el cuartel del regimiento de España, se ha celebrado un homenaje en honor del capitán Ripoll, hijo de Cartagena, muerto en el combate del zoco El Jemis.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

Madrid 30.—Telegrafían de Nápoles que el día 27 se registraron en aquella ciudad 24 casos de cólera y 14 defunciones.

VALENCIA

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

Madrid 39.—Los católicos de Alicante han desistido de celebrar el domingo un aphech, acordando sumarse a las manifestaciones de otros puntos cercanos.

VALLADOLID

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

Madrid 30.—Informan de Valladolid que en honor de los hermanos Quintero se ha verificado una excursión para visitar el archivo de Simancas.

GUIPUZCOA

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

Madrid 30.—Dicen de San Sebastián que los reyes dejaron para los pobres 5.000 pesetas, 500 para la banda municipal, otras 500 para la banda de Sicilia, 250 para la Gota de Leche y otros donativos.

ZARAGOZA

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

Madrid 30.—Dicen de Zaragoza que el billete de lotería agraciado con el premio gordo en el sorteo de hoy, lo jugaba enteramente un sujeto a quien le tocaron 50 duros en el sorteo anterior.

CANARIAS

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

CANARIAS

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

Madrid 30.—Comunican de las Palmas que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés Barigan con fuego a bordo.

CADIZ

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz que se ha celebrado un banquete en honor de los generales Valles y Ortega, pronunciándose brindis entusiastas.

SEVILLA

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Informan de Sevilla que se ha ultimado el programa de las peregrinaciones que se celebrarán el 2 de Octubre.

BADAJOS

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

Madrid 30.—Comunican de Badajoz que los católicos de Mérida han suspendido la manifestación anunciada para el 2 de Octubre.

HUESCA

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

Madrid 30.—Comunican de Huesca que el 2 de Octubre se celebrará una manifestación.

nada en dicho acto el señor duque de San Pedro de Galatino. Ha dispuesto el alcalde que se requiera por segunda vez al dueño de la casa número 13 de la calle de Provincias, para que proceda a la demolición de la misma.

COMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Torres Calleja, Hito, Morano Pérez, Montes Sierra y Valverde Márquez.

Se acuerda que resuelva la Asamblea en una solicitud presentada por el maestro de la escuela del Hospicio don Francisco Tello Civantos.

Se aprueba el reparto de contribución por rústica, urbana y pecuaria para el año de 1911, confeccionado por la administración de Hacienda de esta provincia.

Concedase una pensión a la hija del ayudante de Obras don Manuel de la Higuera.

Aprobábase el gasto hecho en el pedilíneo hidroterápico del hospital de San Juan de Dios.

Por faltas cometidas, se acuerda anular el contrato hecho con el encargado de la construcción de la carretera de Dólar a Granada.

Se designa al señor Moreno Pérez para que se entregue en el camino vecinal de Olivares a Bacor.

Se acuerda pase a la comisión de Hacienda una instancia de don Mariano Fernández Viguera.

Queda enterada la comisión de la real orden que anula las elecciones municipales celebradas en Huéscar Santillán.

Se concede una plaza de incurable a José Almagro Jiménez.

Igualmente se autoriza el ingreso en el Hospicio de Elena Atienza Serrano.

Se aprobadas las cuentas de la carretera de Víchez a Almería, acordándose dar las gracias por los auxilios que ha prestado, a don Gregorio Abril.

Se aprueba una cuenta de 12'50 pesetas por imprenta para el censo electoral y otra de encuadernación de libros.

Autorízase al expósito Ramón de la Santísima Trinidad para contraer matrimonio.

Acuérdase unir al expediente instruido a instancia de don Emilio Rodríguez una solicitud que éste presenta, y que pase dicho expediente a la comisión de Hacienda.

Se da lectura a una comunicación del señor decano de la Facultad de Medicina, disponiéndose que se forme presupuesto con destino a la adquisición del material necesario para la sala de la visita externa que existe en dicha Facultad.

Y se levanta la sesión.

El hambre en Colomera

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor nuestro: Esperamos inserte usted en las columnas de su ilustrada publicación las siguientes líneas, por lo que le quedamos altamente agradecidos. Su afectísimo s. s. e. s. m. b. Por la agrupación socialista obrera, JUAN GUTIERREZ.

La agrupación socialista obrera de esta, en ordenada y pacífica manifestación, dirigiese esta mañana a la casa del señor alcalde, en petición de trabajo, con el fin de que se solucionen la calamitosa crisis que atraviesa tan desamparada clase.

Dicha autoridad manifestó a la comisión, que desde luego atendería nuestra razonada petición, comprendiendo obras públicas a la vez que recabar el apoyo de los principales contribuyentes de ésta.

Esperamos que nuestra digna autoridad no nos dejará morir de necesidad de pan y de que la falta de éste termine con nosotros y con nuestras familias. Colomera 30 de Septiembre de 1910.

POLITICA

El gobernador civil decretó anoche la suspensión del Ayuntamiento de Churriana, nombrando concejales interinos.

Para posesionar a éstos, ha nombrado el gobernador delegado especial a don Alfredo Heredia.

Por real orden ha sido desestimado el recurso interpuso por don José Arredondo y otros vecinos de Zújar, contra el acuerdo que declaró incapaces a don José y don Jacinto Montaña, don José Ruiz Hortal, don Fernando Fernández Ruiz, don José Román Ruiz y don Antonio Hernández, para ejercer cargo de concejal.

El ministerio de la Gobernación ha declarado que no ha lugar a resolver en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Huéscar para determinar una vacante.

También ha declarado válida la proclamación de concejales de dicho Ayuntamiento hecha en cinco de Diciembre último.

Por real orden ha sido confirmado el acuerdo de la comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Cúlar Baza, verificada en 5 de Diciembre anterior, desestimando el recurso que entabló don Gabriel Casanova.

Fiestas en los pueblos

Los días 7, 8 y 9 del actual, se celebrarán festejos en honor del Santo Cristo de la Salud, Patrono de Albolote, siendo mayordomos don José Morales Ramírez, don José Carvajal Ramírez y don Antonio Suárez Martín.

He aquí el programa de las fiestas: Día 7.—Traslado de la imagen de la Purísima Concepción desde su ermita a la iglesia, asistiendo las niñas y niños de las escuelas públicas y la banda de música del Ave María.

Día 8.—Solemne función religiosa, estando la oración sagrada a cargo del párroco de este pueblo don Ricardo Moya Franco. Oficiará la misa la capilla del señor Gómez.

Por la tarde, saldrá del templo la procesión con las imágenes del Santo Cristo de la Salud y la Purísima Concepción, asistiendo las autoridades y la expresada banda.

Por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, confeccionado por un acreditado pirotécnico.

Secelon Religiosa

Ultos para hoy Santos del día 1.º.—El Santo Angel Custodio del Reino. San Remigio obispo y Santa Julia.—Alba a las 4 de la mañana.—Oración de la noche a las seis y cuarto de la tarde.—Animas a las ocho y media de la noche.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo Angel Custodio del Reino, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. En laudes y en las Misas rezadas (no conventuales) conmemoración de San Benigno obispo. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Nuestra Señora del Rosario) y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Paula, a devoción de doña Fernanda Ossorio-Calvache y Contreras, en sufragio de sus padres y abuelos difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Padres Capuchinos. A devoción de las señoras doña Vicenta y doña Asunción Soriano y Echevarría, en sufragio de sus padres.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral a las ocho. En Nuestra Señora de Gracia a las siete.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Santa Paula y PP. Capuchinos a las nueve.

Función en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las doce de la mañana, con asistencia de la Congregación de señoras incorporada a la Real Archidiócesis del Santísimo Rosario, y predica el señor Ldo. don Francisco Martínez Morales, cura párroco de la expresada iglesia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Capuchinos, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de ocho y media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las diez, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios y Sta. Paula. Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el Reverendo Padre Fray Francisco de Sevilla.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el R. P. Castro Quero de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la Esperanza en la iglesia del Benedito de Santa María Egipciaca (Recogidas).

Para el primer domingo de Octubre Jubileo del Rosario.—Los Sumos Pontífices tienen concedidas a todos los fieles cristianos un jubileo especialísimo llamado el "gran perdón del Rosario" en un todo idéntico al denominado de la Forcínclula, pues todos pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas sean las visitas que hicieren a las iglesias de la cofradía. En Granada son: Santa Escolástica, Santa Catalina de Sena, Santa Catalina de Sena (Zafra), la Piedad y Santí Spiritus.—Estas indulgencias son aplicables a las almas detenidas en el purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo.—1.ª Confesar y comulgar. 2.ª Visitar a la Virgen del Rosario o su capilla, desde el medio día del día de hoy hasta la puesta del sol día de mañana. 3.ª Orar en cada visita por las necesidades de la iglesia e intenciones de los Romanos Pontífices, bastando rezar en cada visita una decena del Rosario y 4.ª Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según la Bula de San Pio V fecha 6 de Marzo de 1572.

Mes de Octubre consagrado a Nuestra Señora del Rosario.—Se celebrará en la iglesia de PP. Agustinos (Hospital), la devoción del Santísimo Rosario con exposición de S. D. M. durante todo el mes, a las seis y media de la tarde.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 19:00 and 20:40.

A las 24 horas Temperatura máxima al sol, 30'0.—Idem máxima a la sombra, 27'4.—Idem mínima cubierto, 18'1.—Idem mínima descubierta, 15'0. Lluvias 0'78.—Evaporación, 7'33.

Fuga de presos

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Guadix: «Al realizar a las once de la noche del día 29 requiera cárcel de este partido, vigilante de guardia fué sorprendido por cinco presos que lo maltrataron, rompiéndole ropas y produciéndole lesiones, dejándole sin sentido en el suelo, arrebataándole llave y fugándose puerta entrada.»

Los fugados son: Manuel Martínez (s) Cotas, de 18 años de edad, sin pelo de barba, sin señas particulares, vistiendo traje de pana color pasa, natural de Pedro Martínez y detenido por homicidio.

Francisco Moreno, natural de Ronda, de 40 años, soltero, con barba corrida negra, pelo negro, ojos melados, nariz pequeña, cara oval, color moreno, boca mediana, estatura 1'604, detenido preventivamente por robo.

Antonio Ruiz César, (s) Charisco, natural de Alquízar, edad 31 años, casado, comerciante, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, ojos melados, nariz achata, cara oval, color moreno, boca regular, estatura 1'634; detenido por robo.

Juan Moreno Fernández, natural de Granada, soltero, jornalero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, cara delgada, color moreno, barba poblada, boca regular, estatura 1'718; detenido por atentado a la autoridad.

Juan José Fernández Moreno, natural de Cazorra (Jaén), de 24 años de edad, soltero, jornalero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, cara oval, color moreno, barba poblada, boca regular, estatura 1'550; detenido por atentado a la autoridad.

Se ha telegrafado a Almería, así como también a todas las estaciones de la línea de Almería a Granada.

PUBLICACIONES

La última novela de Manuel de Mendivil, director de "Los Contemporáneos", sale a luz en el número de esta semana de la popular y acreditadísima revista.

Titúlase la novela A Medias Muelas; y la ha ilustrado el insigne pintor Martínez Abades. A Medias Muelas no puede negar su origen: en ella se ve la mano de Manuel de Mendivil, y su estilo peculiar, agriudece, rápido, burlesco, cortante en cierto modo, aunque poético, vagamente romántico en el fondo... El protagonista de A Medias Muelas es Perico Solares, uno de los personajes de Sara la Loca; Perico Solares que en lenguaje sencillo y reposado, nos cuenta episodios de su vida errante a través de los mares, y aventuras de amor en aquella tierra de promisión que llaman Nápoles.

Luce el sol, riela el Golfo, humea el Vesuvio, sueñan las mandolinas de las cómicas y Princesas. cantatrices y suripantías, y el lector siente que termine la novela, porque él, como Perico, se queda A Medias Muelas...

El puente del Torrente

De nuestro colega El Motrileño, cortamos lo siguiente: "Recordarán nuestros lectores que nuestro querido amigo señor Marquez, obtuvo del Gobierno la concesión para la construcción de dos importantes puentes en nuestra carretera a Granada, uno sobre el río Torrente y otro sobre el barranco del Pleito.

Pues bien; el del río Torrente ha sido ya construido. Es solidísimo, de mampostería y consta de tres ojos espaciosos. Abierto ya para el tránsito, hoy (el 29 de Septiembre) se inaugurará y hoy, por primera vez, transitarán por él los coches que hacen el servicio de viajeros entre nuestra ciudad y Granada.

En cuanto al del barranco del Pleito, una vez terminado que ha sido el del Torrente, el contratista procederá a su inmediata construcción, a cuyo efecto tiene ya acopiado buen número de materiales. En breve, pues, habrán desaparecido de la carretera los dos peligrosos pasos del Torrente y del Pleito, que en ocasiones cortaban el tránsito obligando al molesto trasbordo de pasajeros y equipajes."

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Vélez Málaga: don Antonio de la Cruz Izquierdo, con don Santiago Carrion Acosta, sobre apelación de un auto por el que se denegó la reposición de una providencia. Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Montilla; secretario, señor Serra.

Camplillo: don Juan Hurtado, con don Antonio Díaz, sobre incidente. Abogados, señores Moscoso y Díaz Domínguez; procuradores, señores Gómez López y Mesa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huéscar: contra don Joaquín Fernández, sobre injurias, hoy incidente. Secretario, señor Pardo.

Guadix: contra Antonio López Víchez sobre dispendio y lesiones. Abogado, señor Torres Calleja; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Antonio Moratín García y otro, sobre lesiones. Abogado, señor Juris y otro, procurador, señor Sánchez Molina; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Salvador: contra Rafael Montijano Lozano e instancia de doña

Secelon Religiosa

Ultos para hoy Santos del día 1.º.—El Santo Angel Custodio del Reino. San Remigio obispo y Santa Julia.—Alba a las 4 de la mañana.—Oración de la noche a las seis y cuarto de la tarde.—Animas a las ocho y media de la noche.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo Angel Custodio del Reino, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. En laudes y en las Misas rezadas (no conventuales) conmemoración de San Benigno obispo. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Nuestra Señora del Rosario) y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Paula, a devoción de doña Fernanda Ossorio-Calvache y Contreras, en sufragio de sus padres y abuelos difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Padres Capuchinos. A devoción de las señoras doña Vicenta y doña Asunción Soriano y Echevarría, en sufragio de sus padres.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral a las ocho. En Nuestra Señora de Gracia a las siete.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Santa Paula y PP. Capuchinos a las nueve.

Función en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las doce de la mañana, con asistencia de la Congregación de señoras incorporada a la Real Archidiócesis del Santísimo Rosario, y predica el señor Ldo. don Francisco Martínez Morales, cura párroco de la expresada iglesia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Capuchinos, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de ocho y media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las diez, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios y Sta. Paula. Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el Reverendo Padre Fray Francisco de Sevilla.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el R. P. Castro Quero de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la Esperanza en la iglesia del Benedito de Santa María Egipciaca (Recogidas).

Para el primer domingo de Octubre Jubileo del Rosario.—Los Sumos Pontífices tienen concedidas a todos los fieles cristianos un jubileo especialísimo llamado el "gran perdón del Rosario" en un todo idéntico al denominado de la Forcínclula, pues todos pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas sean las visitas que hicieren a las iglesias de la cofradía. En Granada son: Santa Escolástica, Santa Catalina de Sena, Santa Catalina de Sena (Zafra), la Piedad y Santí Spiritus.—Estas indulgencias son aplicables a las almas detenidas en el purgatorio.

Condiciones para ganar el jubileo.—1.ª Confesar y comulgar. 2.ª Visitar a la Virgen del Rosario o su capilla, desde el medio día del día de hoy hasta la puesta del sol día de mañana. 3.ª Orar en cada visita por las necesidades de la iglesia e intenciones de los Romanos Pontífices, bastando rezar en cada visita una decena del Rosario y 4.ª Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según la Bula de San Pio V fecha 6 de Marzo de 1572.

Mes de Octubre consagrado a Nuestra Señora del Rosario.—Se celebrará en la iglesia de PP. Agustinos (Hospital), la devoción del Santísimo Rosario con exposición de S. D. M. durante todo el mes, a las seis y media de la tarde.

Delegación de Hacienda

Se ha dispuesto que el administrador de rentas estancadas de esta provincia don José María Aguilar, pase a prestar sus servicios a Málaga, sustituyéndolo en Granada, don José Muñoz Piedra Castilla.

—Hay se abonarán los siguientes libramientos: A D. Joaquín Cerraillo, don Emilio Eguilaz, don Antonio Morell, don Domingo Porrás, don Francisco Padín, don Juan de Mantas, don Fernando Fonseca, don Juan Hermosa, don Francisco Fernández, don Manuel Quezada, don Feliciano Cabrera, don Pedro Rodríguez, don Francisco García, don Teodoro Sábans, don Rafael Sánchez, don Ricardo Valdivia, don José Areño, don Juan Torrejón, don Miguel Serrano, don Antonio López, don Manuel Montes, don Fernando Villaverde, don Marcos Sierra, don Gabriel Páez, don Carlos Montoya, don José Rodríguez, don Julio Gutiérrez, don Rafael Palla, Manuel Rubio, don José María Villena, don Pedro Bueso, don Mariano Alonso, don José Márquez, don Francisco Contreras, don José Meléndez, don Eduardo Mendoza, don Juan de Dios Peinado, don Francisco Fernández, don Justo Udon, don Gabriel Pancerbo y don Miguel Casero.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Vélez Málaga: don Antonio de la Cruz Izquierdo, con don Santiago Carrion Acosta, sobre apelación de un auto por el que se denegó la reposición de una providencia. Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Montilla; secretario, señor Serra.

Camplillo: don Juan Hurtado, con don Antonio Díaz, sobre incidente. Abogados, señores Moscoso y Díaz Domínguez; procuradores, señores Gómez López y Mesa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huéscar: contra don Joaquín Fernández, sobre injurias, hoy incidente. Secretario, señor Pardo.

Guadix: contra Antonio López Víchez sobre dispendio y lesiones. Abogado, señor Torres Calleja; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Antonio Moratín García y otro, sobre lesiones. Abogado, señor Juris y otro, procurador, señor Sánchez Molina; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Salvador: contra Rafael Montijano Lozano e instancia de doña

Instrucción Publica

La Junta provincial de Instrucción pública ha resuelto a la Central 4.321 26 pesetas con destino al pago de haberes a las clases pasivas del magisterio.

—Ha fallecido la maestra de la escuela de niñas de Canales (Guejar Sierra), doña María Francisca Muñoz García.

—Ayer dieron principio en el Instituto provincial los ejercicios del Bachillerato. Los alumnos que no hayan solicitado sufrir dicho exámen, deberán hacerlo a la mayor brevedad.

—Habiendo solicitado don Ramón García Tarifa la devolución de la fianza que constituyó para el desempeño del cargo de habilitado de maestros de Guadix, la Junta provincial hace saber que dentro del plazo de 30 días pueden presentarse reclamaciones contra la gestión del referido señor.

—El gobernador civil ha convocado a elección de habilitado de los maestros del partido de Guadix para el 7 de Octubre.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermey, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Francisco Vidón, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, primer capitán de Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El Excmo. señor general gobernador se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Octubre la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en la forma siguiente: El día primero, a las dos, la pasará el octavo tercio y comandancia de guardia civil de la provincia.

El día 2, bajo su presidencia, a la una, el 12.º regimiento Montado y la sección de Sanidad militar; a la una y media, el regimiento cazadores de Victoria y la segunda compañía de Administración militar.

El mismo día 2, bajo la presidencia del Excmo. señor general de la primera brigada, a las dos y media, el regimiento infantería de Córdoba.

El mismo día 2, a las tres, la zona, batallón segunda reserva y 4.º depósito de reserva de caballería; a las tres y media, las clases militares que no formen cuerpo en destino de plantilla, jefes y oficiales, excedentes y reemplazo, pensionistas y retirados por Guerra, partidas y transentes; todas estas revistas las autorizará el comisario de segunda don Rafael Pezú.

Los justificantes de revista serán presentados en dicho centro, hoy, hasta las dos de la tarde, para su examen y autorización, los cuales recogerán los interesados a las tres del mismo día.

Servicios para el mes de Octubre: El de transeuntes estará a cargo del primer teniente de Córdoba don Miguel Martín Mondragón, que habita Ancha de la Virgen núm. 22.

El servicio médico de plaza, estará a cargo del segundo de Victoria don Carlos Amor y Rico, que vive, Mano de Hierro núm. 33, y como suplente, el de artillería don Juan Serrado Terradas que tiene su domicilio Acera del Casino, 27, 2.º.

El de equitación lo desempeñará el profesor de Victoria don Rafael Mesa, y vive, Santa Teresa núm. 12.

Mercados

DIA 30 SEPTIEMBRE DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos

Table with 2 columns: Commodity, Price. Includes Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maiz, Verot.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Commodity, Price. Includes Existencias del día anterior, Entrada de hoy, Vendido, Quedan.

Estafeta de la Provincia

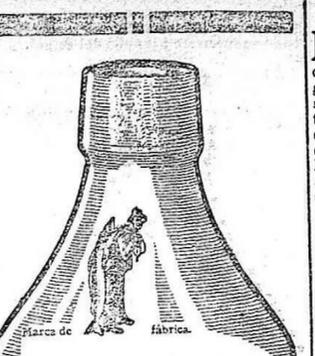
En los días 7, 8 y 9 de Noviembre tendrá lugar ante las autoridades de Guajar, Orce, Lentej, Charches, Gor, Izaloz, Pinos del Rey, Cúllar Baza, Jete, Mochos, Pandalés, Guadix y La Peza, las subastas de los aprovechamientos de esparto y leña de los montes públicos de dichos pueblos.

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, se mando parte en todas ellas el notable y aplaudido transformista Ernesto Fregolin. Todas las noches, nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

HOTEL DE SAN RICARDO

Se hace almoneda de muebles de lujo y utensilios de un café de lujo. Plazuela de San Nicolás, núm. 3



Emulsión SCOTT

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espere dicha fama a los cuatro vientos.

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

En SAN JOSE Grandes saldos de géneros Hay verdaderas gangas de Camisetas, Medias, Calcetines, Pañuelos para la mano, Toallas, Mantelerías, Cubre corsés, Toquillas y otros géneros. Pídase el ticket de venta para reintegrarse del importe de la compra en los casos indicados y poder comprar de balde hasta el Equipo de Novia. Gran surtido en Mantas de viaje, Cobertores de algodón y género blanco. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Máquina de escribir UNDERWOOD 6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España. PÍDASE CATALOGO. a GUILLERMO TRUMIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada, FELIX TORRE, Puerta Real, 3, 1.º.

HÉRCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras: don Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. E. Grasset, D. José Rodríguez Spiteri, D. Prosper Montouris, D. Manuel Rivera, Mr. Stephens; de Granada, D. Pedro Moreno Agrela, D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, don Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Bernedo y otros muchos.

CHOCOLATE SUCHARD FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

7, Príncipe, 7 Las Américas de San Sebastián, 9 Esta importante casa acaba de recibir las grandes remesas de temporada. La nueva razón social Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola ha establecido un sistema nuevo de venta, que el público, al conocerlo, ha de preferirlo para sus compras. El gaste y extenso surtido en Fantasías, Confecciones y en todos los artículos pertenecientes al ramo de tejidos, con un 15 por 100 de ventaja. Especialidad en Pañería, predominantemente riquísimos cortes de trajes, Gabanes y Premios para caballeros. Gran surtido en Peletería. Para convencerse de la economía en los precios, visitad Las Américas 7, Príncipe, 7 : : : : GRANADA : : : : 9, San Sebastián, 9

La Salud devuelta sin medicina. LA REVALENTA DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es "un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados." (En casa de todos los boticarios y ultramarinos.) CARBONEO Se venden 1500 pies del monte chaparral del cortijo "La Calabaza", término de Mocilín. Para verlo y antecedentes, al guarda de la cortijada de Limones; para tratar, Carrera Darro 21, Granada.

Estudiantes LIBROS DE TEXTO para la Universidad Instntes y Escuelas Normales Depósito de libros de Medicina y Farmacia Librería de Paulino Ventura Traveset Mesones, 52 - Granada Se remiten por correo a cualquier punto de España. Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones: Virgen de Belén (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano Kilo 90 cént. Clase 2.ª, amarillo 80 " Clase 3.ª, moreno 60 " Fines Antiséptico Caja 2 pta. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént. Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos

NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

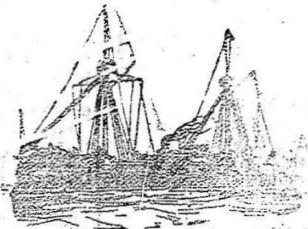
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 4 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Enterrios"

admitiendo pasaje de tercera clase.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Sao Paulo"

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de B. tico, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesos ni condenas.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

ENFERMOS de la nutrición; estomago, intestino y vías urinarias, pedid y usad =

Las Aguas Minerales de Corconte

Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad concesionaria.

SAGASTA, 21, MADRID

INDUSTRIA Y COMERCIO DE SU OIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De punto exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosis, etc. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carnes, Purpurinas, Aluminos, Brochas, Pincelaria, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tabos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de los importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

El paquete postal

TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día para SANTOS y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis.

Para pasaje y más informes, Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de p. cientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrechez uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona afectada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzadamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verificuen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabaxis Gran Inglesa.—Precio, 3 50 pesetas.

Rematismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Gran Inglesa.—Precio 6 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2 50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo—Laboratorio **GRAU Y NGLADA**

Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

La Unión y el Péniz Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 43, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Taitán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte, Oficinas, Altares, 23 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Euladio Acosta, Elvira, 51.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32

Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia

Duchas frías, calientes y escocesas

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trouseau de partos. Consulta médica general.

Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, espumas, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

SALICILIDARIZA!

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios** HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos trabajos de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al color a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagaya.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Encargadas en el **NOTICIERO GRANADINO**

Esqueas

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS 18

La más céntrica de Madrid.

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco

—Depositarie en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Via de Colón, núm. 13, Farmacia (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)—

El Héroe y el César

F. L. PARREÑO

¡Mi amigo; prometo seguirus y prometo realizar cuanto he ofrecido antes, ó perecer. ¿Deseáis mi amistad?

—Sí; formará un lazo impercedero, eterno. Estréchame y háblame como yo a ti.

—¡Sea este abrazo la unión de los vivos, el abandono de los muertos! ¡Adiós, madre mía, pronto te alzaré un túmulo! Y tú, misera foz que yo cavé, sobre tí se elevarán tumba y estatua más altas y de mejor mármol que las de don Cár. Adiós panteón de mis mayores ¡Ya no volveré a este sitio hasta que tengan mis padres en tu suelo el lugar que les corresponde!

Y cogiéndose al brazo de Nava-

rró, desaparecieron de allí en dirección de la sala de armas.

Era más de media noche; á la tormenta de que hablamos al principio de este capítulo había seguido una calma que bien pronto interrumpió el fuerte vendaval que hacía crujir ahora los viejos y carcomidos maderos de aquel edificio y temblar á algunas de sus ruinosas paredes.

Alberto y Navarro subieron la estrecha escalera de caracol que conducía al piso bajo del palacio, y luego anduvieron en busca de la principal, con ánimo de encaminarse á la sala de armas. De pronto sintieron el golpe de viento impetuoso encañonado por una galería abierta; crujiéron las puertas y se movieron las paredes, viniendo abajo una, cuyos escombros llegaron á los pies del joven Silva.

—Corramos, amigo mío—exclamó Navarro, tirándole del brazo.—Debe ser ésta la parte ruinesa del edificio y se hunde, ya lo ves. Muévete, ¡voto al demonio!

—¿Tienes miedo?—le preguntó el adolescente con su natural calma y sin andar un paso más.

—No quisiera morir aplastado, y en verdad que estas paredes se desmoronan y tiemblan. ¡Huyamos de aquí, pardiez! Todas las muertes son malas, pero esta es hasta ridícula.

Alberto, no obstante las saeudidas de su amigo, parecía clavado en el suelo; alzó la linterna y quiso reconocer los sitios ó paredes que ofrecían peligro; pero otro golpe de aire más fuerte que los anteriores le apagó la luz, dejándolos completamente á oscuras. El capitán añadió:

—Te has propuesto que quedemos enterrados junto á tus mayores y lo vas á conseguir, niño.

—No lo creas—replicó el joven con la misma sangre fría que antes.

—Pienso que Dios nos ha mandado á este valle para algo más de lo que niemos hasta ahora, en cuyo caso, ningún mal nos amenaza. Es conveniente, por otra parte, que nos va-

yamos acostumbrando al peligro, si un día hemos de asistir á batallas y á la continuada lucha de hombres contra hombres, que es la peor de la tierra, la calamidad más espantosa.

—En aquéllas no tengo miedo; aquí siento un malestar...

—Pues yo, valiente peregrino, me hallo bien en todas partes; y esto me prueba que te aventajo en algo.

—¡Ya lo veo!... ¿Oyes? ¡Prosigue el huracán, tiembla el edificio y estas paredes!... Nos rodean doquier los escombros. ¿Qué hacemos, Alberto, qué hacemos?

—Cógete á mi brazo, capitán; sí, caminemos.

—Reina oscuridad completa.

—No importa, sigue á mi lado y delante. Ahora pasamos por el sitio peor; el paredón que tenemos á la izquierda no tardará en desplomarse.

—Pues sepárate á la derecha.

—No; vamos bien así.

—Símba el aire, cae tierra y cru-

je la pared. El polvo me ciega ya.

—Cierra los ojos; caminamos á tientas y á nada conduce llevarlos abiertos. Entramos en el salón que servía de cámara de vestir á mi querido abuelo don Rui Gómez de Silva; el piso es de mármol y le rodean góticas columnas de alabastro.

—Y las paredes, ¿cómo están, Alberto?

—Mal; temo que se desplomen algunas esta noche.

—Avanza, hijo, avanza.

—Despacio, amigo mío, que podemos tropezar.

—Peor es morir en estos sitios.

—Ahora entramos en la sala donde mi cuartro abuelo daba audiencia á sus vasallos; era una habitación digna de aquel héroe; pero también es probable que desaparezca en breve.

—Hombre, aligera el paso.

—Estamos á oscuras.

—Es verdad; más tú debes conocer bien estos sitios.

—¡Ya lo creo! No hay piedra

que yo desconozca ó haya dejado de estudiar. Te vení un precioso nido de golondrinas.

—Malo está, pero así y todo, vale veinte veces más de lo que yo te di.

—Cierto. Llegamos á la escalera principal; cuidado con caer.

—¡Llévame por lo menos malo.

—¿Dónde está eso?

De este modo penetraron ambos en la sala de armas; allí les aguardaban el escudero del uno y los peregrinos del otro; habían corrido efectivamente gran peligro, y si se hallaba justificado el temor que sintió Navarro, eran por eso más dignos de admiración el valor y serenidad de su joven compañero. El capitán le dijo:

—Bien, amigo mío, muy bien; ya te voy conociendo, y casi adivino todo lo que vales, lo que has de llegar á ser. Me aguardan cerca de aquí y es fuerza retirarme. Cuida mucho al conde, y si algo necesitas, que vaya Pablo al castillo de Mon-